

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 11** *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a la adjudicación de destinos correspondiente al proceso selectivo de promoción interna específica para el acceso a la categoría profesional de Técnico Agropecuario (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden 529/2021, de 25 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 281, de 25 de noviembre), se convocaron las pruebas selectivas de promoción interna específica para el acceso a la categoría profesional de Técnico Agropecuario (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

A la vista de la Resolución de 9 de junio de 2023, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 147, de 22 de junio), por la que se resuelve el citado proceso selectivo, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos en la mencionada Orden y demás normativa de aplicación, este Centro directivo, en uso de las facultades que tiene atribuidas,

#### HA RESUELTO

##### **Primero**

Adjudicar destino a las personas que han superado las señaladas pruebas y que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, en los términos indicados en el mismo y en consonancia con lo dispuesto, a tal efecto, en el apartado quinto de la expresada Resolución de 9 de junio de 2023.

##### **Segundo**

No adjudicar destino a D. Esteban Ortega González, al no mantener el requisito recogido en el apartado primero, letra e), de la base segunda de la reseñada Orden 529/2021, de 25 de octubre.

##### **Tercero**

Por la unidad responsable de personal de la Consejería u Organismo Autónomo que corresponda en virtud del destino adjudicado, se procederá a la formalización de la pertinente diligencia en el contrato de cada una de las personas seleccionadas, debiendo dicha unidad dar cumplimiento, con carácter previo a aquélla, a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes, en cuanto a la declaración de actividades en el sector público.

A tal fin, las personas interesadas, en la fecha y dentro del horario especificados en el anexo de esta Resolución, habrán de personarse en la unidad de personal de la Consejería u Organismo Autónomo de destino, debiendo ir provistas de su DNI, datos bancarios y documento de afiliación a la Seguridad Social.

##### **Cuarto**

La presente Resolución tendrá efectos, con carácter general, el día 1 de diciembre de 2023, si bien, en el supuesto de que alguna de las personas interesadas se hallase en situación que pudiera dar lugar a la suspensión de la relación laboral, la eficacia de esta Resolución se producirá en el momento de su efectiva incorporación al puesto de trabajo.

**Quinto**

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán interponer demanda, en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Social de Madrid, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de dicho texto legal.

Madrid, a 16 de noviembre de 2023.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

**ANEXO**

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS CORRESPONDIENTE A LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PROMOCIÓN INTERNA ESPECÍFICA PARA EL ACCESO A LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AGROPECUARIO (GRUPO III, NIVEL 5; ÁREA B), DE LA COMUNIDAD DE MADRID; CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 529/2021, DE 25 DE OCTUBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO 281, DE 25 DE NOVIEMBRE)

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Nº DE PUESTO DE TRABAJO	CONSEJERÍA/ORGANISMO AUTÓNOMO DE DESTINO	UNIDAD DE PERSONAL
1	POLO VILLAFRANCA, JULIO JAVIER	***8610**	21557	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)	Servicio de Personal, sito en la Finca "El Encin", carretera A-2, kilómetro 38,200 (28805 Alcalá de Henares); Día 28 de noviembre de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas
2	PEREZ MARTINEZ, JOSE LUIS	***1025**	21417	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR	Subdirección General de Personal, sito en la calle Alcalá, número 16, 6ª planta (28014 Madrid); Día 27 de noviembre de 2023, en horario de 10:00 a 14:00 horas
3	GAMELLA JIMENEZ, FLORENTINO ANTONIO	***2551**	21555	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR	Subdirección General de Personal, sito en la calle Alcalá, número 16, 6ª planta (28014 Madrid); Día 27 de noviembre de 2023, en horario de 10:00 a 14:00 horas
4	LOPEZ ASENJO, JOSE JAVIER	***8011**	46996	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)	Servicio de Personal, sito en la Finca "El Encin", carretera A-2, kilómetro 38,200 (28805 Alcalá de Henares); Día 28 de noviembre de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas
5	PACHECO FERNANDEZ, JOSE LUIS	***7957**	21529	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)	Servicio de Personal, sito en la Finca "El Encin", carretera A-2, kilómetro 38,200 (28805 Alcalá de Henares); Día 28 de noviembre de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas
6	HERNAN UCEDA, ALEJANDRO	***1480**	21420	MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR	Subdirección General de Personal, sito en la calle Alcalá, número 16, 6ª planta (28014 Madrid); Día 27 de noviembre de 2023, en horario de 10:00 a 14:00 horas
7	CAMARA RUIZ, JOSE LUIS	***4053**	46994	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)	Servicio de Personal, sito en la Finca "El Encin", carretera A-2, kilómetro 38,200 (28805 Alcalá de Henares); Día 28 de noviembre de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas
8	SANCHEZ AGUIAR, OSCAR	***7187**	39414	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)	Servicio de Personal, sito en la Finca "El Encin", carretera A-2, kilómetro 38,200 (28805 Alcalá de Henares); Día 28 de noviembre de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas

(03/19.243/23)

